

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO – PERÍODO 2026

### CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO No 001- 2025 SUSCRITO ENTRE EL H. CONCEJO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

#### ACTA 8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 09:00 a.m., la Universidad de Nariño, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 074 del 30 de octubre de 2025, del Contrato Interadministrativo No. 001-2025 y conforme al cronograma oficial del proceso, procede a realizar la publicación de los resultados finales de la Prueba de Conocimientos, correspondiente a la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Pasto – Período 2026.

La Prueba de Conocimientos fue aplicada el día nueve (09) de diciembre de 2025, y sus resultados iniciales fueron publicados mediante el Acta No. 6 – Publicación de Resultados de la Prueba de Conocimientos, el doce (12) de diciembre de 2025, en la cual se consignaron los puntajes obtenidos y el resultado correspondiente de APROBADO o NO APROBADO, de conformidad con el carácter eliminatorio de la prueba y el puntaje mínimo aprobatorio de sesenta (60) puntos, establecido en la Resolución 074 de 2025.

Con posterioridad a dicha publicación, y dentro del término previsto en el cronograma para reclamaciones a los resultados de la Prueba de Conocimientos, correspondiente a los días quince (15) y dieciséis (16) de diciembre de 2025, se recibió reclamación por parte de un aspirante, la cual fue debidamente atendida, respondida y publicada mediante el Acta No. 7 – Publicación de Respuesta a Reclamaciones de la Prueba de Conocimientos, el diecisiete (17) de diciembre de 2025. En dicha acta se dejó constancia de que la reclamación fue resuelta de fondo, sin que ello implicara la modificación, recalificación o alteración de los resultados inicialmente publicados.

**Ciudadela Universitaria Torobajo – Calle 18 No. 50-02**

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 – Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udesar.edu.co - www.udesar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN – Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

En consecuencia, y una vez agotada la fase de reclamaciones, la Universidad de Nariño ratifica en su totalidad los resultados de la Prueba de Conocimientos publicados mediante el Acta No. 6, dejando constancia de que dos (2) aspirantes se presentaron a la Prueba de Conocimientos y ambos obtuvieron resultado de APROBADO, al alcanzar el puntaje mínimo exigido en la Resolución 074 de 2025.

Con la publicación de la presente acta, quedan definitivamente consolidados los resultados de la Prueba de Conocimientos, habilitándose la continuidad del proceso de selección únicamente para los aspirantes que obtuvieron resultado de APROBADO, conforme al cronograma y a las disposiciones establecidas en la Resolución 074 de 2025.

No siendo otro el asunto por tratar, se firma la presente acta siendo las 10:00 a.m. del mismo día. La presente acta consta de dos (2) folios y se firma en un (1) ejemplar original para efectos administrativos.



ÁLVARO DORADO MARTÍNEZ  
Director  
Departamento de Psicología  
Universidad de Nariño

Proyectó: Anyi Katherine Pantoja Pantoja  
Revisó: Christian Zambrano



**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02**

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udesar.edu.co - www.udesar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN